

AÑO

Expediente núm.



244813

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE **INVENCION**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** **INVENCION** por 20 años, en España

a favor de

Don Jacobo CASTAN SADABO de nacionalidad

española domiciliado en LA JOYOSA (Zaragoza)

calle de Mayor núm. 18

por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS SE-
GADORAS DE FORRAJE "....."

Nº 9294

Agente Sr. Feliú Mañá



2100

244813

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de Don Jacobo CASTAN SADABO, de nacionalidad española, domiciliado en La Joyosa (Zaragoza), calle Mayor, número dieciocho, - - - - -

p o r

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS SEGADORAS DE FORRAJE "

5 Se solicita la protección jurídica preceptuada en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial referida a mejoras introducidas en la construcción de máquinas segadoras de forraje, cuyo perfeccionamiento y novedad con relación a cuanto se ha practicado en esta materia le hacen ser acreedoras al privilegio de explotación exclusiva por veinte años, que reconoce el mencionado cuerpo legal.

10 En efecto, la práctica originaria de recolección de forrajes tales como alfalfa, heno, etc., que, como se sabe, se efectua en verde, ha sido durante muchos años realizada utilizando Herramientas manuales tales como guadañas, hoces, etc.

A medida que la mano de obra ha empezado a escasear en la agricultura, han ido surgiendo diversos tipos de máquinas tendentes a sustituir dicho trabajo personal por procedimientos mecánicos más o menos logrados en otras labores agrícolas pero sin lle-



1958

244813

15 gar a solucionar el problema que plantea la siega de forrajes verdes.

Esta labor, que requiere aproximarse lo más posible al modo en que se efectua el trabajo de siega a mano; es decir, el corte del forraje y sus disposición en hileras de modo que queden orientados los tallos de la planta en una misma dirección, no ha sido
20 logrado hasta el momento por máquina alguna, por cuanto las existentes en el mercado hoy día efectuan el corte del forraje, con más o menos perfección en cuanto a la altura de corte se refiere, dejándolo sobre el campo hacinado lo cual dificulta el secado uniforme de la planta y, sobre todo, su empaclado; originándose con
25 ello una notable pérdida económica por cuanto la mies pierde presentación y peso, debido a que el forraje experimenta en el campo una sobredeshidratación que redundo en disminución del poder alimenticio del mismo.

30 Con el fin de eliminar cuantos inconvenientes y problemas presentan las máquinas conocidas en la actualidad y la recolección de forrajes en el momento presente, se han ideado las mejoras introducidas en la construcción de máquinas segadoras de forraje objeto de esta patente de invención, uno de cuyos posibles casos de realización en la práctica se describe a título de ejemplo
35 ilustrativo en esta memoria, el cual se cita, por consiguiente, sin caracter limitativo alguno.

A fin de aclarar en lo posible esta redacción se acompaña una hoja de planos en la que queda representado dicho ejemplo de
40 realización en la práctica, mostrando en la

Figura I, una vista lateral de la máquina.

La fig. II, representa la misma máquina vista de detrás y

L La fig. III es una vista en planta, por su parte superior.

Haciendo referencia a la numeración dada en el plano a las diversas piezas y elementos que la constituyen, a continuación se
45 detalla su construcción y características.



244813

Consta esencialmente de un bastidor (1) formado de perfiles angulares de hierro sobre el que van acoplados todos los elementos móviles de la máquina siendo éstos un juego de poleas (2) que recibe el movimiento propulsor directamente de la toma de fuerza del tractor mediante un manguito de acoplamiento (3), y merced a poleas trapezoidales transmite movimiento a un segundo juego de poleas (4) las cuales impulsan movimiento circular a los rodillos de arrastre de la cintra transportadora de forraje (5) y, por un juego de bielas, igualmente movimiento a la sierra de corte (6).

El juego de poleas (4) transmite igualmente movimiento desmultiplicado a la polea (7) la cual, al hacer girar al árbol (8) hace girar igualmente a un dispositivo de paletas verticales (9) por medio de un engranaje de piñón (10) y rueda dentada (11), e igualmente al molinete bateador de forraje (12) mediante el engranaje de piñones (13) y (14) y su correspondiente árbol de giro (15).

La máquina es transportada por el tractor, a cuyo efecto lleva solidario al bastidor los brazos de enganche (16) en los que acoplan los brazos elevadores del mismo.

El funcionamiento de la máquina es como sigue: Dispuesta en el tractor en su posición de trabajo queda situada la sierra (6) próxima a nivel de tierra.

El forraje va entrando en la sierra conforme avanza la máquina siendo impulsado hacia su interior por el molinete bateador (12), de forma que, una vez cortado, cae encima de la cinta transportadora (5) la cual hace avanzar hacia la derecha hasta que por su costado sale para quedar depositado en hileras encima del terreno del campo previamente cambiada de posición merced a la platina direccional (17) ligeramente curvada que retiene el forraje por la parte superior de los tallos y la acción del dispositivo de paletas (9) que actúa sobre la parte baja de la planta quedando de esta forma el forraje cortado perpendicularmente con relación a la dirección de marcha de la máquina, y a uno de sus cos-



OCT. 1938

244813

tados.

80 Los separadores (18) tienen por misión abrir calles en la plantación a segar y la plancha (19) sirve de protección a los juegos de poleas evitando la penetración de forraje cortado que pudiera entorpecer el funcionamiento de las mismas.

85 Descrito y representado el objeto industrial a que se refiere esta memoria descriptiva, se declara como de propia invención y como no practicado ni divulgado en España, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales a emplear en su construcción son de naturaleza secundaria y su variación no entrañará modificación alguna a la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente invención.

90

N O T A

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS SEGADORAS DE FORRAJE, que se caracterizan esencialmente porque a fin de que quede depositada la planta cortada en el suelo del campo en hileras con sus tallos en la misma dirección, en un bastidor constituido por perfiles de hierro va acoplado un juego de poleas impulsado directamente por la toma de fuerza del tractor mediante un manguito de acoplamiento y, por medio de correas trapezoidales transmite movimiento a un segundo juego de poleas que propulsan a unos rodillos de arrastre de una cinta transportadora horizontal de forraje, y, por un juego de bielas, a una sierra de corte

100 situada en la parte inferior frontal del bastidor.

105

2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS SEGADORAS DE FORRAJE, según la reivindicación anterior, que se caracterizan esencialmente porque a fin de que quede depositada la planta cortada en el suelo del campo en hileras con sus tallos en la misma dirección, el segundo juego de poleas descrito en la reivin

110



244813

115

dicación primera, pone en movimiento a una polea fija en el extre-
mo de un arbol de giro, el cual por medio de un engranaje de piñón
y rueda dentada, hace girar a un dispositivo de paletas verticales,
e igualmente a un molinete bateador de forraje mediante un engrana-
je de dos piñones axiales y su correspondiente arbol de giro.

120

3^a.- MEJORAS INTRODUCIAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS SEGADORAS
DE FORRAJE, según las reivindicaciones anteriores que se caracterá-
zan esencialmente porque a fin de que quede depositada la planta
cortada en el suelo del campo en hileras con sus tallos en la mis-
ma dirección, en el lateral del bastidor por el que sale el forra-
je cortador que transporta la cinta citada en la reivindicación pri-
mera, va fija, mediante tornillos, una pletina direccional, ligera-
mente curvada, de longitud suficiente para que su extremo inferior,
libre, quede a pocos centímetros sobre la cinta transportadora, de
modo que pueda retener el forraje, por la parte superior de sus ta-
llos, haciéndole cambiar de orientación sensiblemente en 90° con a-
yuda de la impulsión ejercida por el giro del dispositivo de pale-
tas verticales citado en la reivindicación segunda.

125

130

4^a.- MEJORAS INTRODUCIAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS SEGADORAS
DE FORRAJE, según las reivindicaciones anteriores que se caracteri-
zan finalmente por llevar fijo en la parte posterior del bastidor
un dispositivo de enganche constituido por un sistema de brazos
para acoplamiento de los elevadores del tractor, pudiendo efectuar
se tal acoplamiento en la parte delantera o trasera de éste.

135

5^a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer
la protección jurídica de la presente patente de invención que, por
veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

140

" MEJORAS INTRODUCIAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS SEGADORAS DE
FORRAJE "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descrip-

21 OCT



244813

tiva que consta de seis folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 21 de Octubre de 1.953.-

P.A.,

PEDRO FELIU MARA
A.R.

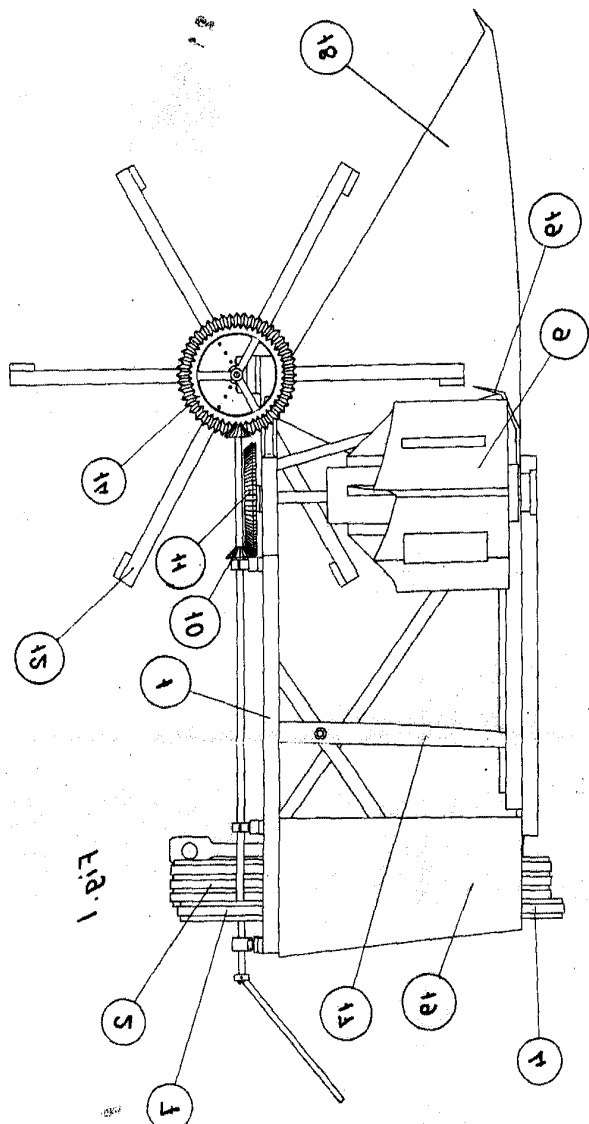


Fig. I

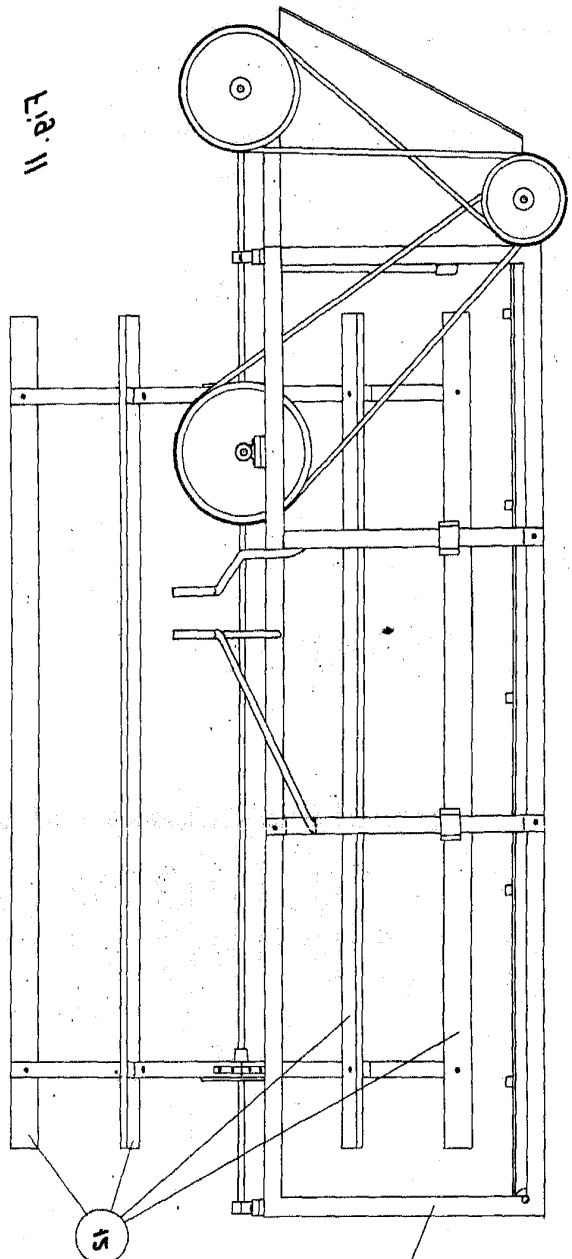


Fig. II

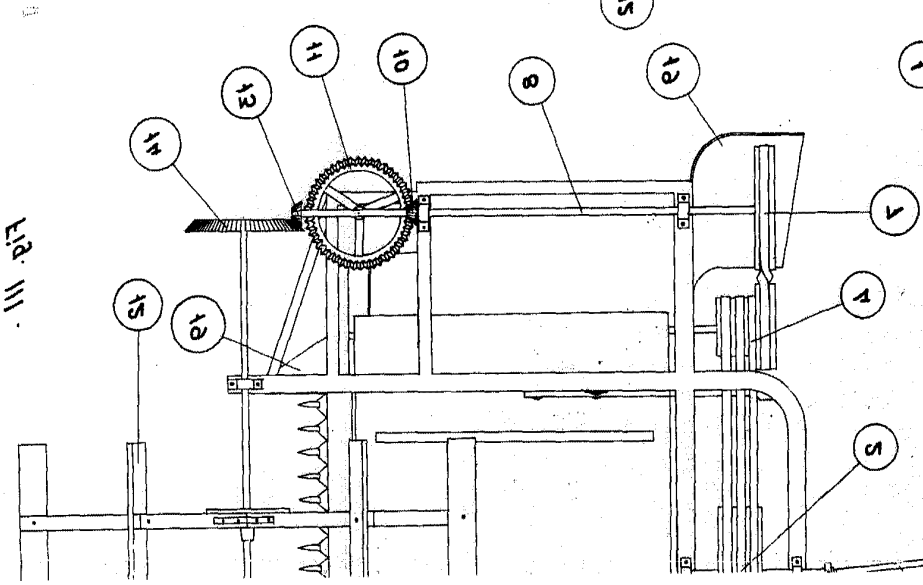


Fig. III

Fig. I

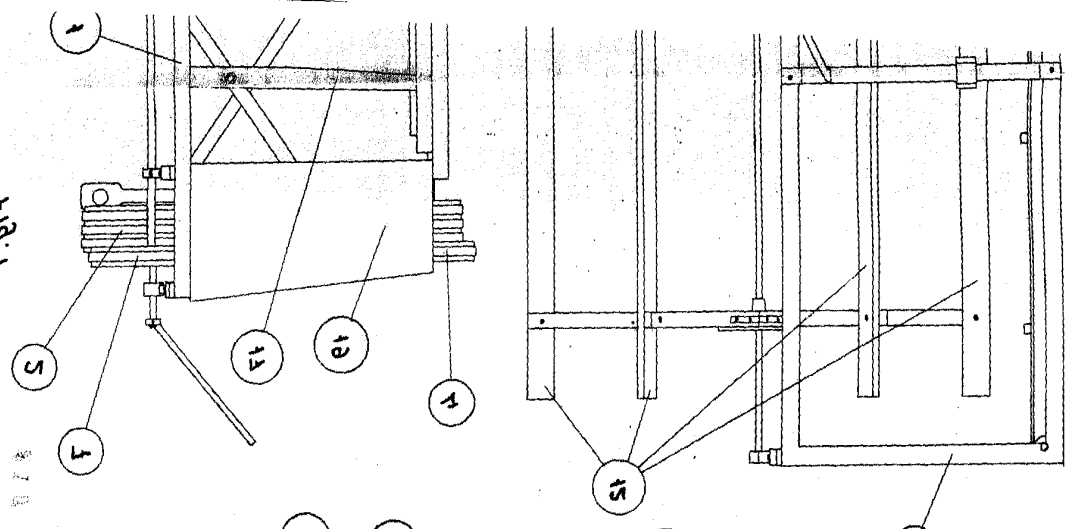
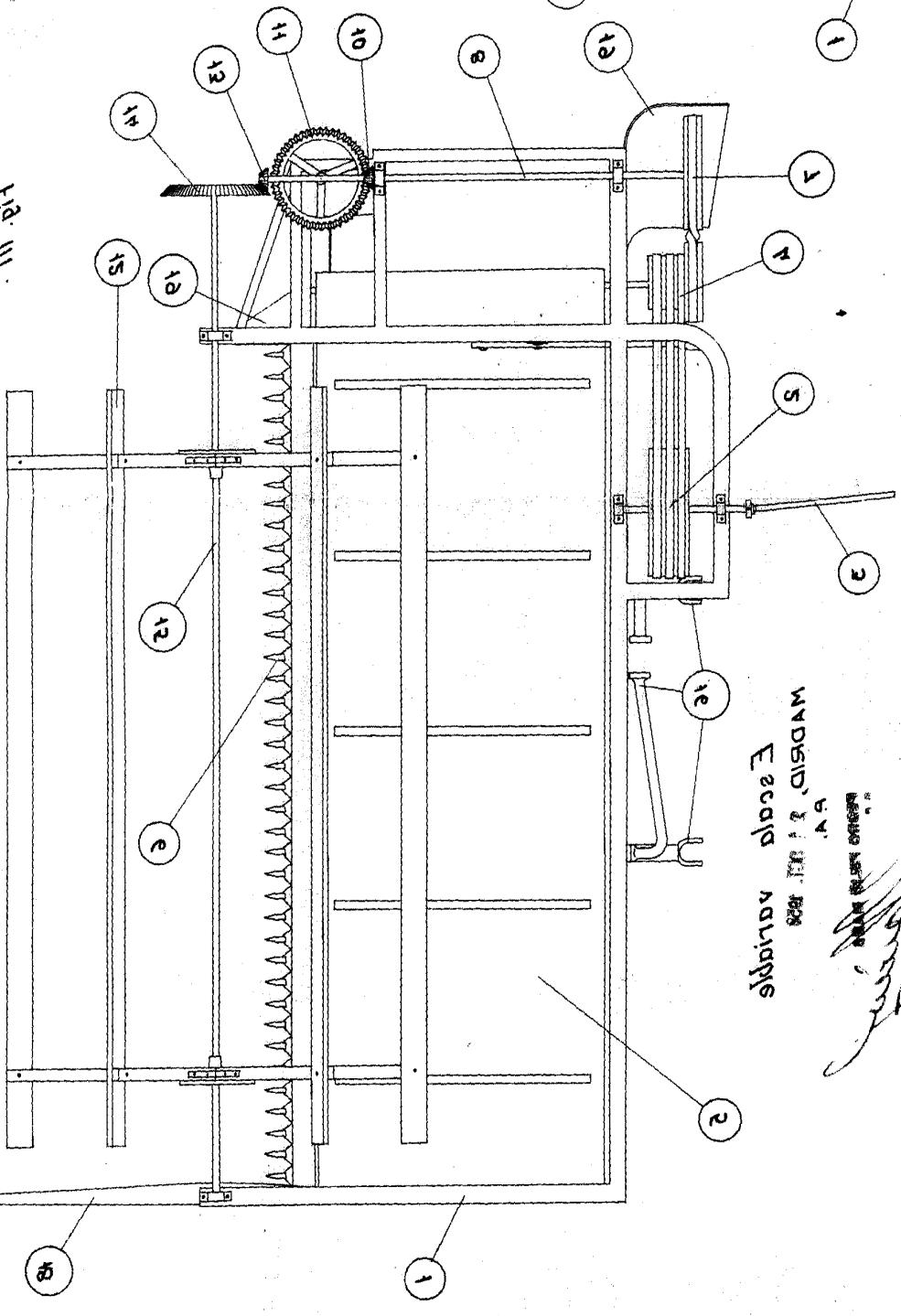


Fig. III



MADRID 21 DE FEBRERO
 1908
 Escapa variable
 S.A.

[Handwritten signature]